INFORME DE GESTION	
Periodo	Correspondiente al 21 de marzo, al 20 de abril de 2023
CONTRATO No. No. CD-08-2023-1236	
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para asesorar el seguimiento del proyecto "Implementación de la política pública de los niños, niñas y adolescentes en el Distrito de Barranquilla".

Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Con relación a esta obligación, los avances estuvieron dados, por la incidencia a nivel de la Mesa Operativa de Desarrollo del CPS, instancia en la que logré que se incluyera en la agenda, la socialización y aprobación del plan de Implementación de la Política de Infancia y Adolescencia del distrito.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Participé en la primera sesión del Consejo de Política Social del Distrito, y asesoré la instancia de articulación y coordinación para el proceso de Rendición Pública de Cuentas de Niños, Niñas y Adolescentes 2020-2023, como delegado técnico de la Secretaría de Gestión Social, para la planeación de las distintas fases del proceso.
3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Apoyé técnicamente, espacios de coordinación con actores e instancias relativos a temáticas y/o líneas de la política pública, tales como el trabajo infantil (CIETI), prevención de matrimonios infantiles y uniones tempranos, etc.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas a la estrategia GEMA (Grupo Especializado Móvil de Atención), en lo referente al componente de prevención de violencias, de la política pública de Infancia y Adolescencia.	Este componente como tal, por restricciones presupuestales, en principio, no presentará avances, no obstante, en subsidio de esto, orienté el apoyo técnico, a articular con la Oficina de la Mujer y el Mecanismo Articulador, los temas de violencias.
5. Acompañar los ejercicios de orientación y lineamientos en lo relativo a los procesos de formación y capacitación a los padres de familia en el marco de la estrategia de Escuela de Padres que se manejen en los distintos proyectos alineados a la política pública de Infancia y Adolescencia.	Desarrollé procesos de capacitación técnica a equipos de trabajo de los distintos proyectos del programa de Niños, Niñas y Adolescentes, sobre temas de protección integral, y el contexto y retos de la gestión territorial para la garantía de derechos de los NNA.

6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación, vinculado a la política pública de Infancia y adolescencia.	Asesoré técnicamente, el proceso de convocatoria y selección de nuevos miembros de la Mesa Distrital de Participación de Niñas, Niñas y Adolescentes, realizando el instrumento de captura de información y la estructura y contenido de las entrevistas.
7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	Realice la articulación y coordinación con UNICEF, el ICBF, el SNBF, Ministerio de Trabajo y otras entidades, en los proceso relativos a la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez, la prevención del trabajo infantil, y la Rendición Pública de Cuentas, en el marco de la Estrategia Hechos y Derechos.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	Elaboré la estructura técnica de la metodología para la presentación de proyectos asociados al programa de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también, articulo con el área de calidad, lo relativo al diligenciamiento técnico de la MGA, de los respectivos proyectos.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Apoyé todas las actividades indicadas por el supervisor, tales como proyección de respuestas a solicitudes de información, representación como delegado ante distintas instancias, liderar el CIETI Distrital, y ser Enlace Técnico, respecto a varios procesos relativos al programa

Relación de Evidencias		
Fotográficas		
		
Reunión coordinación RPC.	**Capacitación UNICEF**	**Sesión CIETI Distrital**

Atentamente,

JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS
c.c. 72.044.399